

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Viernes 4 de Noviembre de 1927

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10. — Bajo

Núm. 2.820

Sobre cifras y servicios

El aumento en el Capítulo de Beneficencia y las economías en el de Matadero

He aquí dos aspectos del proyecto de Presupuesto que resultan de inexcusable relación.

Queremos intercalar un paréntesis: Con esta serie de artículos, que de todo tendrán menos de oposición sistemática, pues ni siquiera vocación en nosotros la aconseja, pretendemos simplemente aportar una colaboración; la más estimable de todas, porque nuestras líneas son y han de seguir siendo, extraídas del corazón de la ciudad. Opiniones, muchas de la calle, que sin estimarlas «voz de Dios», constituyen un estado del sentir público que sería insensato menospreciar. Ya hemos dicho ayer, que el Presupuesto, en general, está bien orientado; lo que no quiere decir que deje de ser susceptible de mejoramiento, ni que carezca de serios lunares.

Por ejemplo: un concepto de la Caridad, perfectamente explicable en todo hombre de sentimientos levantados y filantrópicos, ha hecho al marqués de Villaparedes multiplicar excesivamente el capítulo de Beneficencia, levantando a cien mil pesetas las subvenciones a las Casas de Beneficencia, y convirtiendo en treinta las dos mil pesetas para limosnas consignadas en la ordenación económica de este año.

Ningún movimiento de caridad y amor al prójimo, cual el del Sr. Carranza, que habita el palacio de donde salieron los millones con destino al Hospital Mora, Sanatorio Madre de Dios y Escuelas de la Mirandilla, puede encontrar en los restantes corazones más que un eco simpático, pero a condición de que no cree a los desvalidos la misma mano que luego se tiende para protegerlos. Entre socorrer a los pobres, o procurar que la pobreza de solemnidad no se produzca, es preferible lo segundo. Por ello encontramos tan razonable el aumento en Beneficencia, con las economías en el Matadero.

Ignoramos, en detalle, cuáles vayan a ser estas últimas, pero como ascienden a veinticinco mil pesetas, y de ellas sólo cinco corresponden a la dehesa de Campo-Soto, hay que suponer que las veinte mil restantes, al menos en buena proporción, se consignen a costa del personal. Ahora bien: dados los jornales que estos obreros disfrutaban, nunca superiores a seis pesetas, para lograr veinte mil de economías, hay que decretar el paro de siete o de ocho hombres. Siete u ocho obreros de profesión tan definida y aislada de los restantes ramos del trabajo, como

la de matarifes, en la que, ejercido un monopolio por el Ayuntamiento, el paro significa la condenación a un hambre de la que difícilmente podrá ninguno de los parados redimirse más que acudiendo todas las tardes al Ayuntamiento, para que el alcalde le dé como limosna, lo que el Presupuesto le quitó como obreos.

Son, por otro lado, hombres que, con alguna ligera excepción, llevan todos más de veinte años ejerciendo ese oficio al servicio del mismo patrono; en la milicia, serían cuando menos capitanes; en la judicatura, presidentes de sala; en Hacienda, quizás delegados; en Gobernación, secretarios de Gobierno Civil. No saben otra cosa. Veinte años de un mismo trabajo, incapacitan para el aprendizaje de una nueva profesión. ¿A qué han de dedicarse, sino a pedir todas las tardes a las puertas del Ayuntamiento, la limosna que les compense del jornal perdido?

Este es, a nuestro juicio, el error. El fundamental error. Puede ser fácil demostrar que en el Matadero hay exceso de brazos; que sobran hombres. Nosotros mismos estamos dispuestos a confesar, si es preciso, ese exceso de brazos y ese sobrante de obreros, pero también a las puertas de la alcaldía hay exceso de pordioseros, y por el procedimiento éste vamos a aumentarlos, vamos a multiplicarlos. Las primeras partidas de inversión de las treinta mil pesetas en que se aumentan las limosnas, tendrá diariamente que dedicarlas a la alcaldía, ésta o la que venga después, al socorro de hombres aptos para el trabajo, que se especializaron en una profesión monopolizada por el Municipio, y al que una frívola economía de veinte mil pesetas en un presupuesto de cuatro millones, condenó a eterno paro forzoso, porque ni en la ciudad hay otro Matadero al que demandarle trabajo, ni los huesos endurecidos por más de veinte años en la misma profesión, se mostrarían propicios al acondicionamiento para distintos trabajos.

El Marqués de Villaparedes, que según vimos ayer, no ha estudiado aún el Presupuesto en detalle, está aún en condiciones —y nosotros nos permitimos rogarlo y esperarlo— de subsanar este yerro del proyecto, habida cuenta de todo lo expuesto y de que quince o veinte mil pesetas, no influyen en un Presupuesto de cuatro millones.

I. Ch.

Intereses en Extramuros

En el acervo de iniciativas y acusamientos que ha suscitado el resurgir de la vitalidad gaditana, destaca la acción siempre eficaz y bien orientada de Los Amigos de Puerta Tierra.

En efecto, no podemos por menos de aportar nuestra decidida adhesión a la propuesta de mejoras en el extrarradio que la entusiasta Asociación mencionada eleva al municipio para que se reúnan los principales servicios públicos de la populosa barriada en la finca colindante con la casa núm. 19 de la Avenida Cayetano del Toro, cuya aérea de terreno permite, con exiguo gasto, construir una plaza de abastos, tan necesaria en aquel importante núcleo de población, e instalar

en el punto de confluencia de las principales vías de Extramuros la Alcaldía de barrio y la Casa de Socorros, servicios municipales, cuya deficiencia de instalación ha sido observada en reciente visita del señor Carranza.

Sólo una leve apostilla hemos de poner al afortunado proyecto de Los Amigos de Puerta Tierra. ¿Cómo han olvidado incluir en ese emplazamiento central de servicios, la estación de Telégrafos, que constituyó una de las peticiones que a Madrid llevó la comisión popular y que, concedida por el Gobierno y acordada por el Ayuntamiento, sólo espera el «levantate Lázaro», del prometedor Alcalde que nos riga?

No podemos creer que los altruistas Amigos de Puerta Tierra, den al olvido una concesión tan importante, aunque no forme parte del extenso y plausible programa de sus iniciativas, y confiadamente esperamos que, subsanada la omisión y atentos a cuanto significa mejoramiento de la populosa barriada, se apresurarán a incluir la estación telegráfica en su pertinentísimo proyecto de centralización de servicios públicos.

Estamos sólidamente documentados para poder demostrar que, si la inclusión del servicio telegráfico en dicho proyecto, favoreciera su riabilidad, en cambio la ubicación de la Casa de Socorro en dicha finca, encontraría serios obstáculos y lastimaría intereses legítimamente adquiridos.

Desde Puerto Real

El proyecto de presupuesto para 1928

El arbitrio de pesas y medidas

Acogerlo con reverencia, aplicarlo con lealtad y fecundarlo con entusiasmo.

(DEL ESTATUTO.)

IV

El feudalismo político que cernió sobre los pueblos, hacía que algunos municipios estuviesen arruinados y desacreditados. Múltiples veces, y por distintos hombres de gobierno que sintieron ese estado ponzoñoso que tenía corroido el prestigio de los Ayuntamientos, a la vista de sus administrados, tratóse de dar a los Municipios autonomía, pues fundadamente se creía que del prestigio y prosperidad de aquéllos, dependía también el prestigio y prosperidad de todo el Estado español.

Sin el golpe del 13 de Septiembre, no hubiera sido posible en mucho tiempo, llegar a la implantación del Decreto Ley sobre Organización y administración municipal, pues éste—el legislador así lo reconoce fundadamente en la exposición— constituye un radical paso, peligroso para los propios Municipios cuando no sea aplicado con lealtad, y beneficioso cuando todos los actos de los Ayuntamientos vayan acompañados de la equidad y justicia, incontrastable galardón que antepone el bien general al particular.

No puede considerarse una deslealtad la pretensión de la comisión de presupuestos al querer implantar el odioso e ilegal arbitrio de pesas y medidas, pesas y medidas, pero sí ciertamente constituye ese deseo, un manifiesto olvido de lo que el Estatuto preceptúa sobre la creación de arbitrios, puesto que saltando desafortunadamente dicha comisión por la pirámide que constituye el cúmulo de arbitrios autorizados, todos justos, en los que para honra del legislador no figura el arcaico de pesas y medidas, pone su pensamiento con manifiesta poca afortunada inspiración, en el repetido impuesto que, aparte de venir a gravar más y más, los artículos todos de primera necesidad, lo acompaña el odio y antipatía, que a todo ser consciente de sus derechos y deberes, proporciona lo injusto, y lo impudente e ilegal. Todas estas consideraciones, hechas con todo respeto, pero también con toda la energía y valor cívico de nuestras dotes de ciudadanía, podrían parecer caprichosas si no fueran acompañadas de legales textos que la robustecieran y afianzaran.

He aquí, aparte de otras consideraciones, cita de la doctrina sustentada por el Tribunal Supremo recientemente: «Manifiestamente capriciosa, era la interpretación que por algunos municipios se daba al artículo 8.º del R. D. de 7 de Junio

de 1891, que exceptúa a determinados industriales de exenciones por pesas y medidas en las ventas y compras. Ello trajo como consecuencia aclaraciones por RR. OO. de 12 de Julio de 1897 y 3 de Mayo de 1905, al objeto de que cesasen en su interpretación errónea. Más tarde y debido a recurso entablado por un industrial del pueblo de La Roda (Sevilla), el más alto tribunal de la nación, por sentencia de 8 de Junio de 1928 («Gaceta» del 4 de Noviembre del mismo año), prohíbe de manera clara y terminante la exacción por dicho arbitrio, haciendo constar en uno de sus considerandos que los establecimientos industriales se hallan exceptuados del pago del arbitrio de pesas y medidas, tanto por las exportaciones y ventas de productos, como por las compras, siempre que satisfaga la correspondiente contribución industrial, sean propias las pesas y medidas que se utilicen y estén fielmente contrastadas.»

Así, pues, no solo no puede implantarse el supradicho arbitrio para las ventas, sino tampoco para las compras.

No habían de existir las disposiciones anteriormente relacionadas, y el sentido común y la lógica habrían demostrado a la vez igualmente la ilegalidad absoluta de dicho funesto impuesto.

Más de una vez intentó implantarse en tiempos de caciques y siempre consiguiéndose fácilmente que no tuviera efecto su implantación: mal pueden ahora por tanto prosperar esas 18.000 pesetas de derecho y 150.000 de hecho, que injustamente se pretenden cobrar.

Todos los beneficios de una administración honrada y austera, de un municipio leal y sincero, o identificado con el sentir del pueblo que representa, recaen sobre el pueblo mismo. Todos los desastrosos hijos de la impremeditación, todas las resoluciones divorciadas del sentir de los administrados, recaen también sobre el propio pueblo. Hay por tanto, que interpretar el sentir de Puerto Real y gobernar de acuerdo con sus intereses, leal y sinceramente para todos, puesto que otra cosa estaría por completo apartado de lo que manda a ejecutar el Estatuto, esto es, «que se acoga con reverencia, se aplique con lealtad y se fecunde con entusiasmo...»

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 1.º de Noviembre de 1927.

Sufragios

Esta mañana a las nueve y en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró Vigilia y Misa Solemne de Requien con responso, por el alma del joven don Ramón Condon Roca, hijo del conocido y acreditado agente de Aduanas don Ramón.

El templo se hallaba profusamente iluminado, con crespones negros, viéndose muy concurrido, de amigos del finado, encontrándose muchos agentes de Aduanas, corredores de comercio etc.

La Vigilia fué entonada por el párroco señor B. nassi de capa, a quien acompañaban los presbíteros señores Mariscal, Martín Cordero, Sánchez Pérez y Amigueti, entonando la lección «Dies mei» el bajo señor Mariscal, y acompañado de armonium por el señor Cala y contrabajo señor Arean.

Terminada la vigilia, dió principio al incruento sacrificio de la misa, oficiando el señor Amigueti asistido de los presbíteros señores Martín Cordero y Sánchez Pérez.

Al terminar la misa el mismo señor Amigueti entonó el responso.

En el duelo oímos al padre del extinto, segundo jefe de esta Aduana don Pedro Sampedro, don Ricardo de Arellano y don Manuel de la China.

Nuestra mente reiteramos a toda la familia doliente el sentimiento de nuestro pesar.

Informaciones del Municipio

Recogida de muestras

Por el inspector de Abastos, señor Gessa, se han entregado en el Laboratorio Municipal, tres muestras de leche de vaca y cuatro de vinagre, para su análisis.

Visitas

Visitaron esta mañana al alcalde, señor Carranza, don Jacinto Rupérez, don Andrés López Gálvez, don Juan Gatell, don José María Pemán y el cónsul alemán señor Clarén.

Las visitas de hoy

El asambleista señor Pemán, y presidente de la Unión Patriótica provincial, en su entrevista con el señor alcalde, habló de asuntos de interés general para la población.

En breve el señor Pemán marchará a Madrid y conferenciará de estos asuntos con el presidente del Consejo de Ministros.

—El cónsul de Alemania señor Clarén, habló con el señor alcalde sobre depósitos francos, e informes solicitados a las autoridades de Hamburgo.

La reorganización de los serenos

En el sesión de conferencias, bajo la presidencia del alcalde señor Carranza, se reunió esta mañana, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Beguino Estévez; presidente de la Liga de Restaurants y café don Manuel Sánchez Gil; presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Escandón; presidente de la Unión Patronal, don Juan Parodi y tenientes de alcalde don Manuel Grosso y don José León de Carranza.

El objeto de la reunión era tratar de la reorganización del cuerpo de serenos y la forma en que debía ser pagados sus haberes.

De pavimentación

El señor Díez, ingeniero de

una importante casa de pavimentación, confirió con el señor alcalde sobre la pavimentación asfáltica, en proyecto de varias vías de la ciudad.

Los puestos del Mercado

Don Fausto Rupérez, visitó esta mañana al señor Alcalde. Este señor ha vendido al Ayuntamiento ocho puestos de su propiedad, en el Mercado de la Libertad.

Nota de precios por kilos, a que se ha tasado y vendido el pescado en el día de la fecha.

Acedías, 2; besugos, 0'90 y 1; brezas, 1; calamares, 3 y 3'50; cazón, 1; corvina, 2; chocos, 1'25 y 1'56; dentones, 0'50; smperradores, 0'25; gambas, 1'25; jureles, 0'25 y 0'40; langostinos, 8; lenguados, 3 y 4; lisas, 1'45; marrajo, 1'25; mojarras, 1'40; morrallas, 0'70 y 0'80; pargo, 0'60 y 0'85; pescadas, 0'80; pescadillas, 0'80, 1 y 1'15; pijotas, 0'80 y 0'95; rayas, 0'60; rubios, 0'40 y 0'50; salmonetes, 2'30.

Cádiz 4 de Noviembre de 1927.

Aviso

Acordada por la Excm. Comisión municipal Permanente, la impresión de la obra «Historia de Cádiz», se interesa de los propietarios de imprenta, que adquirir detalles relativos a la misma, se pasen por la Secretaría municipal (Negociado 1.º), donde se les facilitarán, al objeto de poder convocar al oportuno concurso.

Horas de 12 a 2 de la tarde.

El zoo-circo

Hoy se ha concedido autorización para que comiencen, en el paseo de Labra, los trabajos de instalación del zoo-circo.

Como se sabe este espectáculo viene precedido de extraordinaria fama.

Permanecerá en Cádiz los días 10 y 11 del actual.

El problema de la habitación

En el diario «La Unión», de Sevilla, he leído un bien orientado artículo de don Francisco Carrón, presidente de la Cámara de inquilinos, estimando que el problema de la vivienda es un problema municipal y es un conflicto público, y al Municipio y al Estado corresponde resolverlo con la municipalización del servicio de la vivienda y con la Ley definitiva de alquileres.

El periódico que edita la simpática Sociedad «Cádiz Jardín», donde los buenos amigos se encuentran, compañeros en la lucha por el concepto y derechos de la ciudadanía, inserta una carta de Italia que expresa la gran batalla que prepara el fascismo contra la carestía de la vida y especialmente contra la carestía de la habitación, tan necesaria como el pan, para la vida del hombre.

No se rezagan nuestros legisladores y oemos aparecer en la «Gaceta» el Real decreto creando los Comités paritarios de la vivienda, como anteriormente se dictaron las Leyes de inquilinato, letra muerta, que se ha estrellado en su cumplimiento contra las aritméticas y mixtificaciones de los propietarios.

El paso hacia el Comité paritario bien constituido es quizás de los más importantes, pero bueno es que las Sociedades y los inquilinos se apresen porque las Leyes no tendrán eficacia alguna mientras no se vigile su cumplimiento por asociaciones bien constituidas, que en su responsabilidad y en la fuerza de sus gestiones constituya la fuerza colectiva.

Individualmente todo fracasa contra el conoacionalismo de intereses mas o menos lialmente creados, contra respetos mas o menos debidos y contra presiones, siempre ejercidas por el capital, sobre el que trabaja.

No se aprecia: si puede ser o no la municipalización de la vivienda, pero sin duda alguna es problema municipal llegar, como nuestro Excmo. Ayuntamiento se proponía, a la edificación de una barriada de casas baratas, aunque ello no haga más que aminorar el problema, pues dentro de casco de la población hacen falta otros procedimientos que eviten el abuso, que no está justificado en nuestra plaza, ni aun por la carestía, pues sabido es de todos que abundan los pisos desahucados, mientras que los inquilinos se hacían dos y tres familias en

uno solo por consecuencia de los elevados precios de alquiler.

Indudablemente si los Municipios atienden las necesidades de sus administrados con la diligencia de un buen padre de familia en los precios de alquiler, como en los demás artículos necesarios para la vida, ha de cuidar de la capacidad económica de sus administrados, como ha de procurar que las contribuciones del vecinario respondan a esa misma capacidad económica, aunque se carezca de ciertas comodidades.

Nos es nuestro ánimo ir contra el derecho, que es el concepto de la justicia, pero no es justicia, ni derecho por tanto, lo que se funda en el caprichoso elevar de la renta de las finca, constituyendo una tiranía, que no puede ser ni derecho ni justicia. La propiedad tiene su función social, y cuando se falsea ese derecho, se expulsa a un inquilino con fútiles pretextos, solo existiendo en el fondo un deseo de elevar la renta, se causa un perjuicio cierto, amparándose en la fuerza tiránica, y sobre él, se llega a destruir, el hogar, que no es solo la habitación del inquilino, sino como decía el director de este periódico, la vida de los recuerdos, la habitación donde nació el hijo, donde se tuvo una alegría, donde falleció el padre querido. Esto es un sentimentalismo para el propietario que se somete a leerlo, pero una cosa cierta en el corazón de la humanidad.

No aspiramos pues a mermar en lo mas mínimo los derechos de la propiedad bien constituida, pero si a que se cumplan esas leyes morales, que sino se contienen en volúmenes deben figurar escritas en las conciencias.

Para ello bastará la lucha de los hombres que tienen fe en los ideales buenos, la unión de estos hombres para hacer cumplir las disposiciones de la legislación, sin temor a incurrir en falta ni censura, por que así como las condecoraciones y honores pueden ser el efecto del favor, el valor que significa una vida de luchas y trabajos hacia un concierto armónico de la vida que haga posible la vida de todos, hace adquirir un respeto social galardón y honor que no puede ser discutido.

FRANCO

Ama de Cria

Para casa de los padres se ofrece. Razón en este periódico.

Gran Teatro Falla

Compañía de Comedias María Banquer

Primer actor y director: FEDERICO GÓRRIZ

HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1927

CHARLESTON

Aplaudida producción de Luis de Vargas.

Mañana SABADO 5.—Estreno de la importante tragedia grotesca en 3 act. de Estremera.

El día menos pensado

Muy pronto, estreno de la obra cumbre de Luis de Vargas, JUAN DE MADRID.

Choque de un auto y una bicicleta

En la carretera de Madrid a Cádiz, y en ocasión de regresar al Puerto de Santa María, el automóvil núm. 172 de esta matrícula y propiedad de don Manuel Rico Pérez, conducido por Alvaro Sabas Suárez, ambos vecinos de esta villa.

Según declaraciones del chofer y de los testigos el accidente fué de la siguiente forma:

Sobre las 7 de la mañana marchaba por su derecha por el kilómetro 639 y al llegar a la bifurcación de la carretera de Sanlúcar se vió sorprendido con la presencia de un individuo que montado en una bicicleta con excesiva velocidad tomaba la carretera general, viniendo a chocar con la aleta trasera derecha del vehículo conducido por el declarante, por venir aquel por su izquierda, y que al darse cuenta del suceso frenó al objeto de prestarle auxilio al lesionado que no fueron necesarios por lo que reanudó su marcha para dejar el viaje que llevaba.

El ciclista que se llama José Puaño Cruz, denunció el hecho a la pareja de servicio, siendo conducido al Hospital del Puerto de Santa María, donde fué reconocido por el médico de guardia, no apreciándole por el momento lesión alguna.

Se dió cuenta al juez municipal de esa localidad, el que instruye las oportunas diligencias.

Consultorio Médico-quirúrgico

— De 2 a 6 —

Pecho.—Medicina general.

Rayos X

R. y M. BERNAL

Rosario Cepeda, 28.—Cádiz.

En el Gobierno civil

Visitas

En la mañana de hoy, visitaron al señor gobernador civil en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Demetrio López Tomasetti, Sr. Alcalde de Guinea, señor Secretario del Ayuntamiento de Olvera, Alcalde de Chiclana don Sebastián Martínez de Pinillos, don José M.ª Pemán, el Sr. Director de este periódico don Ignacio Chifla y don Francisco de A. Carrascal.

Colocación

para un joven podrá obtenerla en el servicio de Botones, dirigiéndose al apartado de Correos, Cédula número 1. Inútil dirigirse sin referencias.

Cartelera

Gran Teatro Falla

Compañía de comedias de María Banquer.

A las diez «Charleston».

Teatro Principal

Gran concierto de canto y música flamenca, tomando parte el «Niño Marchena».

Dos secciones, a las 8 y 15 y a las 10 y 15.

Circo-Teatro de Verano

Compañía de melodramas Orfe-Espinos.

A las 8, «Luis Candela».

A las 10 y cuarto, «La Tosca».

Mecanógrafo

joven, conociendo contabilidad se ofrece.—Razón en esta Administración.

Banquete al Sr. Beltrami

Adheridos al banquete en honor del señor Beltrami, que se celebrará el domingo 6 en el Balneario de la Palma y del Real:

Don José León Carranza, don Germán González Tánago, don Manuel Camacho, don José Montoto, don José M.ª Puelles, don Filemón Blázquez, don Francisco Cantas Nada!, don Fernando Samalea y de Labra, don Guillermo Macpherson, don Antonio Vela Cala, don Angel del Río Somoza, don César Pemán Pemartín, don Juan Luis Martínez del Cerro, don Luis Mexía Miranda, don Luis Bensusan Vidal, don Francisco de la Viesca.

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

Notas del día

Nombramiento.

Ha sido designado para mandar el Regimiento de Artillería de Costa núm. 1, de guarnición en esta, nuestro querido amigo el bizarro coronel D. Fernando García Veas, habiendo desempeñado el mismo cargo en la Escuela Central de Tiro, a quien felicitamos.

El actual coronel de Artillería, don Román León, ya destinado a Tenerife para mandar el Regimiento Mixto, de guarnición en aquel archipiélago.

Viajero

Hoy en el expés regresó, procedente de Sevilla y Madrid, el distinguido joven D. José R. Márquez.

Adoración Nocturna.

En la noche del 5 al 6 de Noviembre celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Santa Cueva el Turno 5.º «San Juan Bautista de la Salle».

Dará principio a las 9:30 de la noche.

La Santa Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplica a por la intención de D. Ricardo Rodríguez Bodria.

Fermin Núñez Toro

FÁBRICA DE ARTICULOS DE PIEL

UBRIQUE (Cádiz)

Vendedor en la plaza de Cádiz;

Manuel Jaén Canto

Escuela Oficial de Náutica de Cádiz

Anuncio

Con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento de esta Escuela y lo determinado en la Real orden del Ministerio Marina del 20 Noviembre 1925 (Diario Oficial número 268), se hace público por el presente que a partir del día 1.º de Enero del año próximo dará principio en esta Escuela la preparación oficial para los que aspiren a obtener el título de Maquinista naval y reúnan las condiciones exigidas para ello, debiendo los que deseen obtenerlo solicitarlo del Sr. Director de la misma, precisamente dentro del mes actual.

La referida preparación correrá a cargo del capitán de corbeta, catedrático de la Escuela,

D. Rafael Ibáñez Yanguas, y de los también catedráticos D. José Villanueva e Istúriz, licenciado en Ciencias; y primer maquinista naval D. Emeterio Cesáreo Diego Somonte.

Los alumnos que terminen su preparación se le expedirá un certificado que lo acredite, cuyo documento podrán incorporar a los que presenten con la solicitud para efectuar los exámenes.

Cádiz 2 de Noviembre 1927.—El Secretario, E. Cesáreo Diego.—V.º B.º: El Director, Rafael Ibáñez.

Compre directamente

del FABRICANTE. Ahorre la utilidad del intermediario. La Yasería «Los Milagros» posee fábrica de cal y yesos en San Fernando

O. CALVO VALERO, NÚM. 69

Teléfono, 171.

(ANTIGUA DE PERIÑAN)

Se autoriza la subida del agua

El señor gobernador, autorizó hoy, con carácter provisional, la subida del agua, que es ya conocida de nuestros lectores.

“Fast and safe”

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno.—Coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37.

Salida de Algeciras: Segismundo Metret a las 5,45 de la mañana.—Tel. 1011.

Casa de Socorro

Servicio prestados por este Centro de los Caballeros Hospitales en el mes de Octubre de 1927:

Heridas contusas, 59.

Id. incisas, 43.

Id. por ablución, 3.

Id. dislacerantes, 2.

Id. inciso-punzantes, 1.

Id. punzantes, 5.

Contusiones, 46.

Erosiones, 55.

Mordeduras, 6.

Quemaduras, 16.

Fracturas, 4.

Luxaciones, 5.

Esguinces, 18.

Epistaxis, 7.

Hemoptisis, 1.

Cuerpos extraños, 24.

Sincope, 7.

Casos varios, 9.

Total de casos socorridos, 311 en 229 individuos.

Curaciones generales, 1.722.

Id. de ojos, 913.

Id. de matriz, 32.

Total de curaciones, 2.667.

Consultas gen. rales, 1.154.

Id. especiales para niños, 1.012.

Total de consultas celebradas por los señores facultativos, 2.166.

Operaciones, 2.

Vacunaciones, 6.

Repacunaciones, 2.

Dr. B. CARRERAS

CATEDRÁTICO EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

José del Toro, 20

HORAS: DE 2 A 5 TARDE

Sucesos locales

¡Buen martido!

Milagros Román con domicilio Cardinal Zapata número 6 denunció al vecino de la misma casa José Luque Llamas por maltratar a su esposa Carmen Vázquez N.º 10.

El citado individuo parece que tiene perturbadas sus facultades mentales.

No pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos:

Alfonso Balla, de quemaduras de primer grado en ambas piernas.

—Lázaro Ruiz, de contusión en la región occipital.

—Ana Balad, de herida incisa de tres centímetros en el talón del pie izquierdo.

—José Munga, de herida confusa de un centímetro en la región parietal izquierda.

—Antonio Jiménez, de herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho.

—Luisa Ruiz, de epistaxis.

José Martínez de contusión con hematoma en la región frontal y

—José Gómez de contusión de segundo grado en el dorso de la nariz.

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 — Cádiz.

Fábrica de artículos de Piel

Especialidad en Petacas y Artículos de Propaganda.

Guillermo Dorado Puerto

Plaza San Juan, núm. 6

(Cádiz) UBRIQUE

“LA VERBENA”

Establecimiento de bebidas y Casa de huéspedes en inmejorables condiciones.—Servicio esmerado.—Punto de salida de los coches para Jerez.—La preferida por los viajeros.

ARCOS DE LA FRONTERA

RAMON REY

—CARROS Y CAMIONES—

Empresa de transportes

Isasa Parat — Cádiz 13.

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz.

Veedor, 18 de 6 a 8.

FÁBRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Teléfono 210.

Como en París

PUEDEN VD. ENCONTRAR EN LA

CASA

MERCHAN

todas las GRANDES NOVEDADES para Otoño e Invierno, Tejidos, Abrigos, Piel, Sastrería Camisería y Modistas.—Visiten estos almacenes y se conocerán.

COLUMELA Y FEDUCHY

TEATRO PRINCIPAL

Mañana Sábado, debut

DE LA

Compañía dramática del gran actor FRANCISCO MORANO

con la admirable obra que se titula

Papá Lebonnard

Domingo tarde: «El Collar de Estrellas», de Benavente.

Domingo noche: «El Alcalde de Zalamea», de Calderón de la Barca.

Lunes: El gran estreno de Sassone «Volver a Vivir».

2 céntimos diarios

solamente costará a V. el cuidado exquisito de su boca, usando la

Crema Dentífrica

“ORZAN”

(Oxigenada)

Pruébela. Es agradabilísima.

Fubo grande: 1,50 pesetas

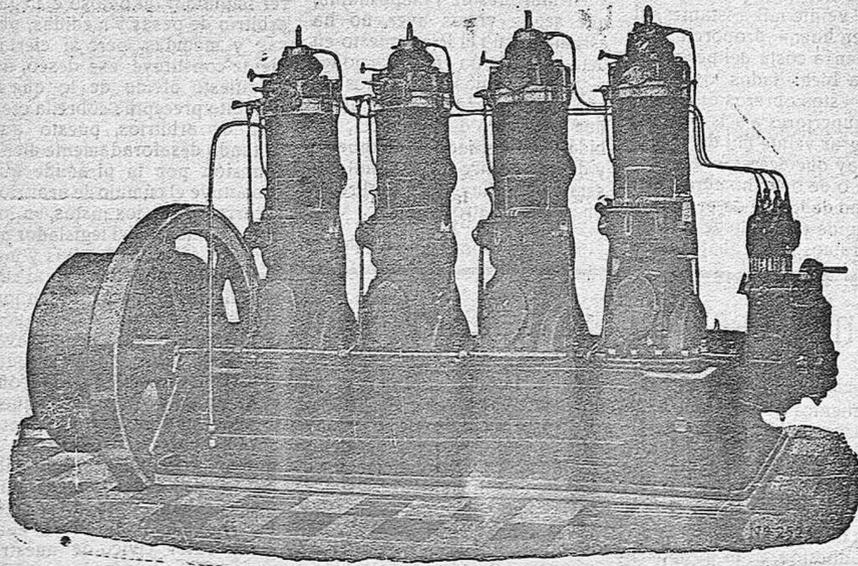
Id. pequeño: 0,65 ”

Laboratorio “Orzán”-La Coruña

¡Dinero a esportones!!...

...ganarán los industriales que adquieran un motor

ELLWE



¡Ochocientas instalaciones en España! — ¡Consumo reducido!

¡RENDIMIENTO ASOMBROSO!

Los reyes de los motores: TALLERES ACO S. A. Prim, 5, MADRID.- Necesitamos Sub-Agentes.

El Marqués de Estella regresó esta

mañana a Madrid

El catedrático Royo Villanova se ocupa del estatuto de la prensa.—Hay que mantener la libertad de la prensa.—Aplausos al órgano de las derechas.

Madrid.—El ilustre catedrático de la Universidad central señor Royo Villanova, se ocupa hoy en el diario «A. B. C.» del proyectado Estatuto de la Prensa.

Abunda en la necesidad de mantener a todo trance la libertad de la prensa en España.

Felicita al diario «El Debate» por su actuación, pues a pesar de ser un periódico que ha demostrado inquebrantable adhesión al Gobierno, en esta ocasión se ha manifestado abiertamente contra la previa censura.

Dice que esta es la diferencia que existe entre el criterio liberal y el reaccionario; la distinción entre lo preventivo y lo represivo.

La reforma del código de comercio

Madrid.—«El Sol» se ocupa en su edición de hoy de la reforma del código de comercio.

Dice que el tránsito del antiguo código al moderno tiene que ser muy brusco y que hay que atemperarse a las necesidades del comercio, aún cuando siempre con las debidas restricciones mercantiles, que se han hecho usuales en la práctica.

Francia empató con Inglaterra

París.—En el standio de Buffalo se jugó el segundo match de futbol entre los equipos representativos de Londres y París.

Presenciaron el encuentro uno dieciocho mil espectadores.

El juego resultó muy animado, dando los ingleses la sensación de ser más científicos y los franceses más ágiles.

En el primer tiempo marcaron los ingleses un tanto y en la segunda mitad del encuentro consiguió Francia el empate, terminando el partido con dicho resultado.

—Comunican de Lille que el equipo de la ciudad de Brujas venció al olímpico Lillois por cuatro tantos contra tres.

Regreso del Presidente del Consejo de Ministros.—En la estación.—Otras noticias.

Madrid.—Esta mañana en el expreso de Barcelona regresó a la Corte el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera.

Venía acompañado de la esposa del Capitán General de Cataluña y del Vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

En la estación fué recibido por el Gobernador civil, las autoridades, Director General, alto personal de los Ministerios, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y jefes de sección del Ministerio de la Guerra.

En la misma estación conversó con el Ministro de la Gobernación, y también conferenció con el Embajador de Cuba señor Pichardo y con el secretario general del Ministerio de Estado señor Fernández Almeida, coniniéndose en que a la una de la tarde se firmaría el tratado de comercio entre España y Cuba.

Inmediatamente marchó el general Primo de Rivera, al Ministerio de la Guerra, acompañado del duque de Tetuán.

El Soberano, al regreso de Italia visitará la Isla de Menorca.

Barcelona.—El Marqués de Estella ha sido objeto de una cariñosa manifestación de simpatía con motivo de su viaje de regreso a Madrid.

Acudieron al apeadero de Gracia.

Despidieron al jefe del Gobierno todas las autoridades locales, representaciones de la Unión Patriótica, Somatén y entidades valiosas de la ciudad y numerosas personalidades.

Hablando unos minutos con los representantes de la Prensa, les dijo el presidente del Consejo que S. M. el Rey, a su regreso de Italia visitará la Isla de Menorca, en donde ya están haciendo preparativos para recibirle.

También dijo que había concurrido por la tarde a la sesión de clausura del Congreso de entidades constructoras de casas baratas.

Salió gratamente impresionado de la labor que ha desenvuelto dicha Asamblea, la cual aprobó importantes conclusiones que tenderán a procurar la solución del problema de vivienda.

Dos aviones españoles que desean dar la vuelta a España

Melilla.—Dos aviadores afectados a la base de Mar Chica, han solicitado autorización para emprender su proyectado vuelo durante el cual desean recorrer todo el territorio de España.

A las ocho de esta noche aún no habían recibido el permiso. En la base de Mar Chica dijeron a los periodistas que de recibirse la autorización solicitada del Gobierno, los dos aviadores saldrían de Melilla de madrugada o al amanecer, dirigiéndose primeramente hacia las costas de la Coruña.

Los uruguayos vencen a los peruanos

Lima.—En el segundo match para disputarse el campeonato subamericano de futbol, el equipo uruguayo venció al del Perú por cuatro a cero.

En el Ministerio del Trabajo se reunió la comisión de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.—Los Congresos que se celebrarán

Madrid.—En el ministerio del Trabajo, se ha reunido esta mañana el Comité de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A esta reunión asistieron representaciones de las Academias excepto de la de Medicina, sobre la que se ha dictado una real orden para que designe un representante.

Los reunidos trataron de los Congresos que han pensado celebrar con motivo de dichas Exposiciones y otros interesantes extremos.

El secretario del Comité señor Baamonde, leyó un informe de la Academia de la Historia y otro de la de Bellas Artes, sobre los Congresos que han de celebrarse.

Se acordó la celebración de un Congreso de Historia de España con exclusión de las colonias españolas en América.

Se hace esta exclusión porque esa parte de la historia americana será objeto de otro Congreso.

También se celebrará un Congreso de Arte americano.

El de Arte Mediterráneo y de la Península ibérica, se celebrará en Barcelona.

En Sevilla se formará una biblioteca americana, a base del Archivo de Indias, donde se recopilarán todos los libros y documentos americanos que existen duplicados en los demás archivos y bibliotecas.

Se acordó que el Congreso litúrgico se celebre en Barcelona.

Estas propuestas pasarán a estudio de las Academias respectivas, que informarán sobre los detalles de la celebración de cada Congreso.

La Academia de la Lengua ha acordado la celebración de un Congreso de Propiedad intelectual.

La Academia de Ciencias morales y política propone la celebración de un Congreso de hispanismo.

Y la de Física, la de un Congreso farmacéutico.

También se celebrará un Congreso de comercio español en Ultramar.

En la próxima reunión se leerán las propuestas e informes de todas las Academias sobre la celebración de esos Congresos.

«El Socialista» se ocupa de la política de abastos del Ayuntamiento madrileño.

Madrid.—El órgano de los obreros españoles, «El Socialista», en su edición de hoy se ocupa de la política de abastos que viene desarrollando el Ayuntamiento madrileño.

Dá cuenta de una queja de los hortelanos de Madrid, contra los hortelanos de Levante, motivada porque para las frutas de éstos no existe gravamen alguno, y además luchan con locales en mejores condiciones que los suyos, para la venta de estos artículos.

Termina el aludido diario diciendo, que en vez de hacer campaña populachera, hay que hacer una verdadera política de abastos y corregir anomalías existentes, como por ejemplo, la que se acaba de denunciar.

Buque a pique

Sidney.—Cuando el buque «Tabiti» iba a salir de este puerto con rumbo a San Francisco, se cruzó en su ruta por la parte de proa otro vapor. Este último se hundió rápidamente.

El número de tripulantes ahogados se eleva a veinte.

Hasta ahora han sido extraídos nueve cadáveres.

Vuelo sobre París

Le Bourget.—La intrépida aviadora miss Ruth y el piloto Halsemann, ha efectuado hoy un poseo aéreo sobre la ciudad parisina.

Para la Exposición Internacional de Prensa.—Delegado en Madrid.

Madrid.—Se encuentra en esta capital, a donde ha llegado hoy, el doctor Feuster, delegado especial en las naciones ibéricas, del comité organizador de la Exposición Internacional de

Prensa que se celebrará en Colombia.

Ha venido a recabar el apoyo del Gobierno español para dicho certamen.

Ya hoy se ha entrevistado con el presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid señor Franco Rodríguez.

Una interesante conferencia de Goicoechea

Madrid.—El exministro señor Goicoechea, dará mañana una conferencia en el local de la Juventud Católica, sobre «El constitucionalismo moderno».

El anuncio de la conferencia ha despertado un vivo interés.

Más del ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana, el ministro del Trabajo, señor Aunós, recibió al gobernador civil de Badajoz y a una comisión de remolacheros que le hicieron entrega de las conclusiones adoptadas en la asamblea celebrada en Zaragoza.

Despachando con el presidente del Consejo

Madrid.—Esta mañana despachó con el presidente del Consejo de Ministros, el ministro de la Gobernación.

También despacharon el director general del ministerio de Estado.

Luego recibió al arzobispo de Toledo, doctor Segura y al coronel señor Baamonde, que iba a despedirse.

Del Congreso de Estudiantes católicos en Salamanca.—La juventud española no se ocupa ahora de política.

Madrid.—«El Debate» comenta la celebración del Congreso de estudiantes católicos que ha tenido efecto en Salamanca.

Comentando el hecho, que considera de gran trascendencia, dice que hace varios años la juventud española se ocupaba solamente de cosas baladíes, sin provecho alguno, como por ejemplo de cuestiones políticas.

Hoy ha cambiado notablemente el horizonte de la juventud española.

La juventud se preocupa seriamente de su mejoramiento material y moral, de su dignificación en una palabra.

Las antiguas polémicas han desaparecido ahora por completo.

Este fenómeno operado en la juventud, no es más que un reflejo de lo que pasa en toda España. Los escolares aspiran a una nueva vida, de igual modo que lo desea la nación entera.

Termina «El Debate» exhortando a los escolares para per-

Se ha firmado el Tratado comer-

cial de Cuba y España

severar en el sendero emprendido.

El temporal en el Estrecho

Tarifa.—Reina un enorme temporal en el Estrecho, hasta el punto de que todas las embarcaciones han tenido que buscar refugio.

El mar presenta un aspecto imponente.

Un incendio

Ciudad Real.—Se ha producido un incendio en los almacenes de trigo y granos de don Manuel Caspuz, establecidos en la plaza de la Constitución.

Las llamas adquirieron extraordinario incremento, amenazando destruir los edificios colindantes.

Con este motivo se produjo gran alarma en el vecindario.

Se trabaja activamente en la extinción del incendio.

No se ha podido conseguir la localización del fuego y las llamas alcanzan gran altura.

Se han efectuado trabajos de salvamento.

El temor del vecindario continúa, porque el fuego sigue su obra destructora.

Hoy se ha firmado el Tratado de Comercio entre España y Cuba.—Una nota oficiosa.

Madrid.—En la Presidencia facilitaron esta mañana la siguiente nota oficiosa:

«A la una de la tarde y en el domicilio del señor Embajador de Cuba que se encuentra enfermo, se ha firmado el protocolo anticipando la aplicación del convenio hispano-cubano, antes de la fecha de la ratificación por la Cámara y el Gobierno cubano, evitándose con ello un periodo de encarecimiento arancelario de los productos españoles que se exportan a Cuba, ocasionando con ello numerosos trastornos comerciales.

El general Primo de Rivera, acudió al domicilio del Embajador de Cuba, no solo por su deseo de no retrasar la firma, sino para dar al pueblo cubano la sensación de nuestra sincera amistad y el deseo de llegar a la realización de un completo convenio comercial entre España y las antiguas colonias.»

La Junta de Crédito agrícola

Madrid.—Esta mañana en la Dirección general de Agricultura, se reunió la Junta del Crédito Agrícola, bajo la presidencia del ministro de Fomento.

Una comisión de Valencia visitó al señor Vellando, rogándole se permita el uso del arropo de higos en los vinos dedicados a la exportación.

En el ministerio de Gracia y Justicia.—Traslado en el personal de prisiones.

Madrid.—Se ha facilitado hoy la siguiente firma del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando al director del penal de San Miguel de los Reyes, don Gustavo Landro, a la prisión provincial de Oviedo.

—A don Alfonso Rojas, de la de Oviedo a la de Valencia.

—A don Diego Robles, de la de San Fernando a la de Granada.

—A don Maximino Rodríguez a la de San Fernando desde Granada.

En el Ministerio de Gracia y Justicia

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, recibió al magistrado del Supremo señor Marín y al gobernador civil de Castellón de la Plana.

Pidiendo que se permita la importación de reses

Madrid.—Una comisión de la

Linea de la Concepción, estuvo visitando al ministro de Fomento, para que se den órdenes a fin de que no se prohíba la importación de ganado procedente de Algeciras.

La Ciudad Universitaria

Madrid.—El ministro de Instrucción pública Sr. Callejo recibió hoy un cheque de pesetas 68.945, con destino a la suscripción de la Ciudad Universitaria.

Importa esa cantidad lo recaudado en la provincia de Badajoz y ha sido enviado el cheque por el Gobernador civil de la misma.

Político italiano

Madrid.—El 15 del actual se espera en Madrid al Subsecretario italiano Sr. Bottel.

En el ministerio de Marina

Madrid.—Esta mañana el ministro de Marina Sr. Cornejo recibió al presidente de la Unión Marítima de Bilbao, que le habló de diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de la misma.

En el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción pública recibió al Cardenal-Arzbispo de Granada, con quien conferenció.

Buques ingleses a Tánger

Tánger.—El día diez del corriente, llegarán a este puerto dos buques ingleses para asistir a las fiestas del armisticio de la Gran Guerra.

El General Souza

Larache.—Ha salido con dirección a Ceuta desde donde se trasladará a la Península, el general Souza.

Se le tributó una cariñosa despedida.

El nuevo Arzobispo de Toledo

Toledo.—Ha causado en esta ciudad grata impresión la designación del doctor Segura, para la Sede primada de España.

Las autoridades y entidades le han enviado cariñosos telegramas de felicitación.

En el ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda, recibió a una comisión de ingenieros agrónomos, acompañados del Director general de Agricultura y a una comisión de remolacheros.

Luego recibió a los representantes de la empresa del petróleo, Sres. Bascarán y Mercader.

Recibió finalmente a una comisión de Granada que le habló de asuntos locales.

Se verifican con éxitos las pruebas de un paracaídas

Madrid.—En Cuatro Vientos, se ha verificado esta mañana las pruebas de un paracaída, inventado por oficiales suecos y daneses.

Las pruebas obtuvieron un resultado excelente.

Los dos aviadores fueron ovacionados.

Asistieron todos los jefes y oficiales de la aviación militar. Las pruebas fueron presenciadas por número público.

Servicio de Automóviles, de viajeros y mercancías

entre Ubrique, El Bosque, Arcos y Jerez

DE DIEGO CANDIL

PRECIOS	
De Ubrique a Jerez o viceversa	10
» id. id. Arcos o id.	8
» id. id. El Bosque o viceversa.	3

Días de Salida, los lunes, miércoles y viernes, y de regreso a Ubrique, los martes, jueves y sábados.

SERVICIO CÓMODO Y RÁPIDO
Oficinas: En Ubrique, San Pedro, 17 y en Jerez, Arcos, 42

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CÓDIGO DE COMERCIO 10000 CADIZ TELÉFONOS 54 y 498

100.000 Pesetas
podemos colocar, precisamente en valores del Estado, con renta anual no menor del OCHO por ciento anual.
Dirigirse a los Agentes del Banco Hipotecario en Cádiz,
Sres. C. Derqui, (S. A.)
R. Viescánium, 1.

PETRÓLEOS PORTO-PI, S. A.

GASOLINA P. P. P.
A 58 CÉNTIMOS,

en el surtidor instalado frente al Café Parisiense (Plaza Loreto) y en el situado en el Paseo de Canalejas junto al Depósito Franco.

GAS-OIL P. P. P.

Entregas a domicilio, en bidones de gasolina y Gas-Oil P. P. P., avisando en el surtidor establecido frente al Hotel de Francia.

Esta casa ha suministrado la gasolina usada por la Atlántida, en su raid al GOLF DE GUINEA

BAR
LA CRUZ BLANCA
EL PREFERIDO por el público más selecto
Sagasta y C. del Castillo.

M. Gurrell
PIANOS AUTOPIANISTAS
Rosario, 17. — Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Terez.

Administraciones de fincas
Persona conocida, honorable y de responsabilidad, se encarga en muy beneficiosas condiciones de administrar fincas.
Razón en este periódico.

CORTÉS
Óptico Científico.
Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático
Doctor Soria
Montañas 9 y Prim 4.

EFECTOS NAVALES

PAULINO FERRER

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros. Representante exclusivo de las famosas malletas abacá "Marca Ancla" de la casa Urribarre de Bilbao y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla. - Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas. Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc. Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol.—La Coruña.—Cádiz: Santo Domingo, 1.

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases en la Imprenta de este periódico.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

Servicio por camiones Automóviles y carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL

Empresa de Transportes de Ramón Rey

A TODA HORA DEL DÍA Y NOCHE

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo relacionado con la industria pesquera
Precios económicos

Oficinas, Isaac Peral núm. 13.

Teléfono, 282.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de Noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28. Próxima salida el día 18 de Diciembre

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día de 11 Noviembre, de Málaga el 12, y de Cádiz el 14 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida de Cádiz el día 10 de Diciembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 16 de Noviembre y de Cádiz el 20 para New-York.

Línea Mediterraneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de Noviembre de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25. Próxima salida el 28 de Diciembre.

Línea Mediterraneo-Cuba-New York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre, de Valencia el 13, de Málaga el 14 y de Cádiz el 18 a las 10 de la mañana. Próxima salida de Cádiz el día 10 de Diciembre.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Cádiz el día para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el día para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capitán.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Magdalena, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

REGALAMOS

por cada kilo de Café REY WAMBA, aparte de un magnífico cubierto, de un plato y una taza de rica china

Café Rey Wamba, kilo.	11	Azúcar familiar, kilo.	1,60
— Caracolillo, id.	10	— Terrones, id.	1,80
— La Garsa, id.	8	Arroz especial, id.	0,60
— Puerto Rico, id.	10	— S. Martín con monedas de plata, id.	1
— Torrefacido Esp., id.	7	Jabón verde 1.ª duro, id.	1,15
— Puerto Cabello, id.	9	— blanco 1.ª " id.	1,30
Bacalao Lubina, id.	1,25	— de coco, taca	0,35
— Islandia, id.	1,80	Amonillado 101, botella	1,25
— Escocia, id.	2,50	Moscato muy bueno, id.	1,25
Tocino serrano de lomo, id.	3,20	Cognac especial, litro.	3
Manteca del Reino, id.	4	Vino Chiclana, botella	0,60
Habichuelas tiernas, id.	0,50	— Valdepeñas, id.	0,50
Lentejas Castilla, id.	1	— fino, id.	0,75
Hueso de jamón o. j. id.	6	Aguardiente dulce o seco, litro.	3
Alpiste limpio, id.	0,60	Precios sin envasar	
Garbanzos Castilla, id.	1,50		

Aceite Superior Filtrado con menos de 3 grados, litro, 2,60

Se están recibiendo a diario un extenso surtido tanto en Galletas de las mejores marcas como en conservas de todas clases.
Pidan una nota general de precios y comparen con la competencia.

LA INGLESA Tomás Istúriz. Teléfono, 432
Servicio a domicilio

Talones de Lotería a 1'50.—Imp. M. Cerón

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMAR SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.
Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Deposito: Carlos Derqui y C. S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas

AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas 1/2

Cristalería y loza. Zucos. Taberías. Vajillas. Lava-
bos. Perfumería. Aparatos eléctricos. Bateria de ecclna

CEMENTO LANDFORT

Carvantes núm. 18 dup. esquina a San José—Teléfono 592.—Cádiz

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabrica-
preciosas casa competencia en la zona.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

"Asland" de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia

F. ANDRÉS GONZÁLEZ.—R. DE LA VIESCA 10.—CADIZ

Para Pan BUENO y
COMPLETO
el de la SOCIEDAD ANONIMA
EUREKA